



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE QUINTANILLA DEL AGUA Y TORDUELES

Habiéndose elevado a definitivo el acuerdo de aprobación inicial del expediente de modificación de créditos 3/2022 dentro del presupuesto municipal para 2022, con cargo a remanente líquido de Tesorería, por la presente se expone al público durante quince días hábiles, a contar del siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia al objeto de que puedan formularse las reclamaciones que se consideren pertinentes.

ESTADO DE GASTOS

Capítulo 2. – Gastos corrientes en bienes y servicios:

Créditos presupuestarios anteriores	266.814,80 euros
Aumentos	<u>6.000,00 euros</u>
Créditos presupuestarios definitivos	272.814,80 euros

Capítulo 6. – Inversiones reales:

Créditos presupuestarios iniciales	320.500,00 euros
Aumentos	<u>1.000,00 euros</u>
Créditos presupuestarios definitivos	321.500,00 euros

ESTADO DE INGRESOS

Capítulo 8. – Activos financieros:

Consignación anterior	257.000,00 euros
Aumentos	<u>7.000,00 euros</u>
Previsiones definitivas	264.000,00 euros

En Quintanilla del Agua y Tordueles, a 21 de noviembre de 2022.

El alcalde,
Fermín Tejada Ortega